

Portoviejo, 13 de abril de 2007

Señores:
Accionistas de la compañía CONAVIPRO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente al ejercicio económico del año 2006.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la compañía CONAVIPRO S.A. he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La cuenta CAJA-BANCO presenta un saldo de 820.79 dólares.

La cuenta de Resultados presenta un saldo de 2,575.86 dólares ya deducidos la participación de los trabajadores y el pago de Impuesto a la Renta; este saldo deberá ser repartido conforme al capital social de la compañía.

Atentamente,


ELIZABETH BRAVO S.
COMISARIO



27 ABR. 2007